

UNIVERSIDAD DE COSTA RICA

SEDE DE OCCIDENTE

PROGRAMA DE DERECHO PROCESAL CIVIL I (DE-3005)

II Semestre 1994 (1 ago-26 nov)

Prof. Rolando Vega Robert  
Tel: 295-3000 Ext.3827

I.- IMPORTANCIA DE LA ASIGNATURA PARA LA VIDA PROFESIONAL:

El Derecho Procesal Civil constituye una de las ramas del Derecho de más relevancia para la futura vida profesional, y para quienes desde ahora ya tienen un contacto directo con la profesión. Tiene este Derecho la particularidad de constituirse en el instrumento diario de la experiencia práctica, y además, se encuentra íntimamente ligado a otras ramas que lo aplican de manera supletoria.

II.- DESCRIPCION:

Créditos: 3 créditos

Requisitos: Teoría General del Proceso

Horas lectivas semanales: 5 hrs (3 teoría, 2 investigación)

III.-OBJETIVOS GENERALES:

Este curso pretende ofrecer al estudiante una visión teórico-práctica del Derecho Procesal Civil que le permita enfrentarse con mayor propiedad y cultura jurídico-procesal a las situaciones que se le presentarán en el ejercicio profesional cotidiano. Dentro de las graves limitaciones de tiempo, los temas a desarrollar pretenden inculcar una perspectiva global de este Derecho partiendo de que muy pronto si no ya, deberán aplicar los conocimientos adquiridos en el plano de la realidad. Dada la enorme importancia práctica que tiene la temática de estudio para el futuro profesional, al final del curso el estudiante deberá estar en capacidad de manejar los conceptos de manera clara y precisa, y para ello deberá aplicar una correcta técnica jurídico-procesal.

IV.- OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- a) Proporcionar los conceptos básicos de los diferentes institutos procesales previstos en el temario.
- b) Conocer los procedimientos propios de cada una de esas



figuras procesales y su aplicación a casos concretos.

- c) Lograr la aplicación práctica de los conocimientos mediante la solución de casos concretos en las lecciones y en los exámenes, para lo cual el estudiante deberá tener un excelente manejo y conocimiento de las leyes procesales nacionales y su relación con el derecho sustantivo privado.

#### V.- METODOLOGIA:

Se pretende limitar dentro de lo posible las lecciones magistrales del profesor para dar oportunidad a la participación activa del estudiante. Este contará anticipadamente con las lecturas específicas sobre cada tema a desarrollar en la siguiente lección. Con el estudio previo del material y mediante el sistema de lectura dirigida, se persigue abordar la temática con mayor profundidad y comprensión, dando énfasis a la discusión y evacuación de las dudas que surjan. Se estimulará la participación mediante sistemas de **evaluación oral sin previo aviso**. Ante la imposibilidad material de abarcar toda la temática deseada, los estudiantes harán durante el semestre dos o tres investigaciones cortas sobre doctrina, jurisprudencia y análisis de expedientes en los tribunales de justicia, todo lo cual les ayudará a complementar el estudio sobre diversos temas.

#### VI.- EVALUACION:

Se realizará un EXAMEN PARCIAL el cual tendrá un valor de un 30% . Otro porcentaje igual, se conformará con los TRABAJOS DE INVESTIGACION, LAS LLAMADAS ORALES hechas en clase sin previo aviso, y LAS PRUEBAS CORTAS ESCRITAS. Finalmente, se realizará un EXAMEN FINAL que tendrá un valor del 40% . Las fechas señaladas en este programa para realizar los exámenes, NO SE VARIARAN POR NINGUN MOTIVO. Tampoco se admitirán trabajos presentados en forma extemporánea.

Las pruebas de evaluación podrán ser de dos tipos: 1) Examen teórico-práctico. Este se dividirá en dos partes que tendrán el mismo valor: una teórica, y una práctica. 2) Examen de selección múltiple, falso y verdadero, y asociación. La precisión conceptual, el manejo de las fuentes, y el desarrollo y sentido jurídico para desarrollar los casos, serán los criterios de evaluación más importantes.

#### VII.-TEMARIO:

- 1.- a) REPASO GENERAL DE TEORIA GENERAL DEL PROCESO
- b) ORGANIZACION Y FUNCIONAMIENTO DEL PODER JUDICIAL
- c) ANTECEDENTES Y DISPOSICIONES GENERALES DEL C.P.C.



2.- JURISDICCION Y COMPETENCIA

- Materia, cuantía, territorio, funcional, conexión
- Incompetencia y conflictos
- Competencia internacional

3.- INSTITUTOS QUE GARANTIZAN LA IMPARCIALIDAD DE LOS JUECES

- Impedimentos, excusas, recusaciones
- Recusación de peritos y árbitros
- Responsabilidad civil, penal y disciplinaria

4.- PODERES Y DEBERES DEL JUZGADOR

5.- PARTES, DEFENSORES Y PRETENSION

- Las partes, capacidad, legitimación, pluralidad de personas y partes
- Defensores, asistencia y representación (el contrato de mandato)
- Procuraduría General de la República y Patronato Nacional de la Infancia
- Pretensión, pretensión procesal, acumulación de procesos

6.- ACTOS PROCESALES

- Forma de los actos procesales, actos de parte, actos del juez
- Plazos, audiencias, comparecencias y juntas
- Resoluciones judiciales: providencias, autos, auto-sentencias y sentencias
- Rectificación de resoluciones
- Discusión, votación y discordias en tribunales colegiados
- Notificaciones
- Suplicatorios, exhortos y mandamientos
- Actividad procesal defectuosa y rectificación del vicio: las nulidades
- Inactividad procesal

7.- FORMAS ANORMALES DE FINALIZAR EL PROCESO

- Desistimiento en primera instancia
- Desistimiento en segunda instancia y en Casación
- Deserción, transacción y conciliación

8.- REPERCUSION ECONOMICA DE LA ACTIVIDAD PROCESAL

- Costas procesales y personales: gastos y honorarios
- Contrato de cuota litis

9.- MEDIDAS CAUTELATES

- Disposiciones generales
- Pruebas anticipadas
- Beneficio de pobreza
- Representación, curador, arraigo
- Embargo preventivo
- Anotación de la demanda
- Garantías
- Gestoría procesal

10.- PROCESO DE CONOCIMIENTO

- Proceso ordinario
- Fase de iniciación
- Disposiciones generales
- Demanda y emplazamientos
- Excepciones
- Contestación, reconvención y réplica
- Contestación en rebeldía
- Ampliación de la demanda y de la reconvención
- Conciliación y medidas de saneamiento
- Fase demostrativa
- Disposiciones generales
- Declaración de las partes, interrogatorio de partes
- Los medios probatorios
- Fase conclusiva

11.- PROCESO ABREVIADO

- Asuntos sujetos a este procedimiento
- Asuntos de menor cuantía
- Demanda, traslado y prueba
- Contestación, reconvención y réplica
- Rebeldía
- Conciliación y medidas de saneamiento
- Pruebas
- Sentencia
- Disposiciones aplicables
- Procedimiento de apelación
- Tercería en ejecución de sentencia de menor cuantía

12.- DE LOS INCIDENTES Y LAS TERCERIAS

- Clasificación, requisitos, contenido, procedimiento, prueba, desestimación definitiva
- Incidentes dentro del proceso ejecutivo simple y prendario
- Depósitos para formular incidentes
- Tercerías
- Clasificación
- Requisitos de admisibilidad
- Oportunidad para interponerlas, sueldos, pensiones o rentas



- Procedimiento de tercería
- Procedimiento para aumento de alquileres

#### VIII.- BIBLIOGRAFIA GENERAL BASICA

- 1-) Código Procesal Civil
- 2-) Índice analítico del C.P.C.
- 3-) Nueva Ley Orgánica del Poder Judicial
- 4-) Organigrama del Poder Judicial
- 5-) Arancel de honorarios de abogado
- 6-) Guía práctica del C.P.C.
- 7-) Exposición de motivos del nuevo C.P.C. En: Anteproyecto
- 8-) "El nuevo C.P.C. Generalidades", O. Arguedas, IUSTITIA No.37
- 9-) "El nuevo C.P.C. La jurisdicción", O. Arguedas, IUSTITIA No.38
- 10) "La competencia internacional", O. Arguedas, IUSTITIA No.39
- 11) "La pretensión en el C.P.C.", O. Arguedas, IUSTITIA, No. 40
- 12) "Procedimiento preventivo o cautelar", M. Aguirre (Antología)
- 13) "La acumulación de pretensiones", O. Arguedas, IUSTITIA No. 41
- 14) "El proceso ordinario en el nuevo C.P.C.", IUSTITIA No. 42
- 15) "Los medios probatorios en el nuevo C.P.C.", IUSTITIA No. 43
- 16) "La deserción en el C.P.C.", R. Hilge, IUSTITIA No. 43
- 17) "Apuntes sobre el desistimiento", Diego Baudrit (Antología)
- 18) "Notas explicativas sobre el proceso ordinario y abreviado en el nuevo Código Procesal Civil", G. Parajeles, Escuela Judicial, 1989
- 19) "La demanda en el proceso civil", O. Arguedas, (Antología)
- 20) "Las excepciones en el D.P.Civil, Fdo Baudrit, (Antología)
- 21) "La prueba", E.Couture. En: Estudios de Der.Proc. (pgs 216-276)
- 22) "Capacidad y legitimación procesales", E.Couture, En: Estudios de Derecho Procesal, (pgs 202-215)
- 23) "Las nulidades en el proceso civil", Luis G. Herrera, (páginas 45-89 y 99-159)
- 24) "Acumulación de autos y acciones", Antonio Picado (páginas 13-34 y 49-87)
- 25) "Los incidentes", M. Blanco, (Antología)
- 26) "Jurisprudencia del TSPC de San José", En: Cuadernos de Jurisprudencia No.10, IUSTITIA (La que se indique)
- 27) "El problema de la acción y la pretensión en el nuevo C.P.C.", M.A. Sáenz, Escuela Judicial, 1991
- 28) "Principios del proceso", A. de la Oliva, En: Derecho Procesal Civil, Tomo I, Barcelona, 1988, (pgs 65-82)
- 29) "La competencia funcional", A. de la Oliva, En: Derecho Procesal Civil, Tomo I, Barcelona, 1988, (pgs 282-288)
- 30) "Cargas y deberes de las partes", A. de la Oliva, En: Derecho Procesal Civil, Tomo I. Barcelona, 1988, (pgs 391-413)
- 31) "Actos del órgano jurisdiccional", L. Prieto Castro, En: Derecho Procesal Civil, Tomo I, Madrid, 1980, (pgs 183-201)
- 32) "En contrato de mandato", Mario Ramírez, Rev. Jud. No.8
- 33) Apuntes sobre las costas

- 34) Esquemas de los procesos ordinario y abreviado
- 35) Apuntes sobre tercerías, Miguel Blanco
- 36) Apuntes sobre impedimentos, excusas y recusaciones
- 37) Apuntes sobre incidentes, Miguel Blanco
- 38) Jurisprudencia Sala Primera sobre litis consorcio,  
intervención de terceros
- 39) Jurisprudencia Sala Segunda sobre responsabilidad civil
- 40) Jurisprudencia de 1937 de la antigua Sala Civil sobre la  
responsabilidad civil



IX. - CRONOGRAMA

LECCION	OBJETIVO	CONTENIDO	METODOLOGIA	EVALUACION
No. 1 3 de agosto	* Determinar nivel de conocimientos del curso anterior * Definir alcances y propósitos del curso	* Repaso Teoría Gener. del Proceso * Inicio Tema No.1 * Bibliografía: 1,3,4, 7,8,28 * C.P.C.: arts 1-6	* Lectura y comentario del programa con estudiantes * Cuestionario de evaluación para el repaso * Introducción tema No.2 clase magistral	* Revisión y comentario en grupo de cuestionarios contestados colectivamente * Evolución histórica de soluciones
No. 2 10 de agosto	* Determinar la importancia de la nueva legislación procesal civil conociendo sus antecedentes	* Temas: Cont. No.1 Inicio No.2 * Bibliografía: 1,3,9, 10,29 * C.P.C.: arts 7-48	* Exposición magistral * Análisis de normas * Resolución de casos * Estudio de jurisprudencia	* Llamada oral (4 estud.)
No. 3 17 de agosto	* Objetivos específicos d) y e)	* Temas: Conclus.No.2 Tema No.3 * Bibliografía: 1,36,38 39,40, * C.P.C.: arts 49-95	* Exposición magistral * Análisis de normas * Evacuación de dudas	* Llamada oral (4 estud.)
No. 4 24 de agosto	* Objetivos específicos a), c y d)	* Temas: No.4 Inicio No.5 *Bibliografía: 1,3,7 *C.P.C.: arts 96-101	* Comprobación de lectura en grupos	* Llamada oral (4 estud.)
No. 5 31 de agosto	* Objetivos específicos a), c) y d)	* Temas: conclus. No.5 * Bibliografía: 1,11,13 22,24,27,32 * C.P.C.: arts 102-130	* Exposición sobre resumen de ideas principales a manera de recapitulación	* Llamada oral (4 estud.)
No. 6 7 de setiembre	* Objetivos específicos	* Tema: No.6 * Bibliografía: 1,23,31 * C.P.C.: arts 132-203	* Exposición magistral * Análisis de normas * Participación de estudiantes para plantear dudas	* Llamada oral (4 estud.)
No. 7 14 de setiemb.	* Objetivos específicos	* Tema: conclusión No.6 * Bibliografía: apuntes * C.P.C.: arts 132-203	* Igual que lección anterior	* Llamada oral (4 estud.)

LECCION	OBJETIVO	CONTENIDO	METODOLOGIA	EVALUACION
No. 8 21 de setiemb.	* Objetivos específicos	* Temas: No.7 y No.8 * Bibliografía: 1,5,16, 17,30,33, * C.P.C.: arts 221-240	* Exposición magistral * Análisis de normas	* Llamada oral (4 estud.)
No. 9 28 de setiemb.	* Fomentar capacidad de síntesis, expresión oral, evaluación grupal y dispersión de experiencias investigativas	* Exposición de trabajos de investigación	* Exposición individual de 10 minutos máximo con resumen no mayor de dos hojas a doble espacio entregada previamente a todos los demás.	* Evaluación de los propios estudiantes mediante el planteamiento de dudas y comentarios sobre las exposiciones
No. 10 5 de octubre	* Objetivos de la lección anterior	* Fin de exposiciones * Tema No.9 * Bibliografía: 1,12,26 * C.P.C.: arts 241-286	* Mismas reglas que las señaladas para clase anterior * Comprobación de lectura en trabajo de grupos	* Llamada oral (4 estud.)
No. 11 19 de octubre		EXAMEN PARCIAL		
No. 12 26 de octubre	* Objetivos específicos	* Tema No.10 * Bibliografía: 1,14,18 15,18,19,20,21,26,34 * C.P.C.: arts 287-419	* Exposición magistral * Exposición de estudiantes sobre visitas a tribunales de justicia y estudio de expedientes	* Llamada oral (4 estud.)
No. 13 2 de noviembre	* Objetivos específicos	* Continuación Tema No.10	* Entrega de trabajo de investigación práctico de estudio de expedientes judiciales * Exposición magistral	* Llamada oral (4 estud.)
No. 14 9 de noviembre	* Objetivos específicos	* Continuación Tema No.10	* Exposición magistral * Práctica dirigida. Redacción de una demanda * Simulación de una conciliación	* Llamada oral (4 estud.)



LECCION	OBJETIVO	CONTENIDO	METODOLOGIA	EVALUACION
No.15 16 de noviemb.	* Objetivos específicos	* Fin Tema No.10 * Temas No. 11 y 12 * Bibliografía: 1,18,25 34, 35 37 * C.P.C.: arts.420-431 arts.483-501	* Exposición magistral * Análisis de normativa	* Llamada oral (4 estud.)
23 de noviemb.		* <u>EXAMEN FINAL</u> (Se evalua todo el temario contenido en el programa)		
3 de diciembre ( 10:00 a.m.)		* <u>EXAMEN DE AMPLIACION</u>		